



El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que tiene atribuidas, y en virtud de los artículos 147 a), 150 y 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, una vez informada y autorizado por la Junta de Centro en convocatoria extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2021

RESUELVE:

Convocar elecciones a Decano/a de la Facultad de Derecho, que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería el día 21 de mayo de 2021 y que acompaña la presente Resolución.

25 de mayo de 2021

Fdo. Luis Gómez Amigo
(Firmado digitalmente)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Decanato Facultad de Derecho
Departamental D
Planta Baja, Despacho 0.01

1 / 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TKq2f582+y8AIAwW1hT5OA==>

Firmado Por	Luis Gómez Amigo		Fecha	25/05/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	TKq2f582+y8AIAwW1hT5OA==	PÁGINA	1/1
				
TKq2f582+y8AIAwW1hT5OA==				